

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 7 de febrero de 2023.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Buenas tardes, siendo las 13:35 horas de hoy martes 7 de febrero, damos la bienvenida a la segunda sesión extraordinaria urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, agradezco el apoyo y la presencia como siempre de mis colegas, la consejera electoral Norma Irene De La Cruz y la consejera electoral Claudia Zavala, así como de nuestra Secretaria Técnica, Directora del Servicio Profesional Electoral, la licenciada Ma del Refugio García López.

También aprovecho para dar las buenas tardes a las directoras y el director de la Dirección Ejecutiva del Consejo Servicio Profesional Electoral Nacional, a todo el equipo de esa Dirección que con su trabajo hace posible el nuestro, buenas tardes a los compañeros y compañeras que trabajan como asesores en las distintas consejerías, en Secretaría Ejecutiva y en Presidencia.

Buenas tardes, tengan todas y todos ustedes, por favor Secretaria verifique la existencia de *quórum* para iniciar con toda legalidad y formalidad nuestra reunión.

Lic. Ma del Refugio García: Claro que sí, buenas tardes a todas las personas, con gusto Presidente, tomaré la asistencia de manera nominal, debido a que se trata de una sesión virtual.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Presente, buenas tardes.

Lic. Ma del Refugio García: Buenas tardes, gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente, Secretaria, buenas tardes a todas las personas.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Presente, buenas tardes.

Lic. Ma del Refugio García: Buenas tardes.

Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes tres integrantes de la comisión de manera virtual, por lo que existe *quórum* legal para sesionar.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Bien, damos entonces por instalada esta sesión y le pido a la Secretaria Técnica que presente el proyecto de orden del día si es tan amable.

Lic. Ma del Refugio García: Claro que sí, con gusto Presidente.

Tenemos agendados los siguientes puntos:

El primer punto se refiere a un cambio de adscripción por necesidades del servicio, de una persona titular de la vocalía ejecutiva en junta local ejecutiva del sistema del Instituto Nacional Electoral.

El punto número 2, se refiere a cambios de adscripción y rotación por necesidades del servicio del personal del Instituto Nacional Electoral de sistema del Instituto.

Los puntos 3, 4 y 5 se refieren al segundo certamen interno que se propone a este órgano colegiado por motivo de una vacante de la vocalía ejecutiva en Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima.

Serían los puntos del orden del día, Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias, Secretaria.

Pregunto si hay intervenciones sobre este proyecto.

No siendo el caso, tome la votación Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: Se consulta a las y al integrante de la comisión si aprueban el orden de día, favor de manifestar el sentido de su voto.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Informo a la Presidencia que el orden del día es aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Vamos a proceder al primer punto del orden del día, pero permítanme antes de ir a ello, solicitar al apoyo técnico que, de acuerdo al reglamento de comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se suspenda la transmisión de los puntos 1 y 2 y regresaremos en el punto 3.

Estamos fuera del aire, presente el punto 1 por favor Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: El primer punto del orden del día, corresponde a la presentación y en su caso aprobación: de ante proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se aprueba el cambio de adscripción por necesidades del servicio, de una persona titular de la vocalía ejecutiva en Junta Local Ejecutiva del sistema del Instituto Nacional Electoral¹.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

¹ Fecha de clasificación: 07-02-23. Fundamento Legal: El Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, en su artículo 26, numeral 5 establece que las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: f) Readscripciones.

Consejero Electoral Ciro Murayama: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Lic. Ma del Refugio García: [REDACTED]

[REDACTED]

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: [REDACTED]

Lic. Ma del Refugio García: [REDACTED]

[REDACTED]

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: [REDACTED].

Lic. Ma del Refugio García: [REDACTED]

[REDACTED]

Consejero Electoral Ciro Murayama: [REDACTED]

Lic. Ma del Refugio García: [REDACTED]

[REDACTED]

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muy amable. Vamos al punto dos.

Lic. Ma del Refugio García: El siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se aprueban cambios, descripción y rotación, por necesidades del servicio del personal del Instituto Nacional Electoral, del sistema del Instituto².

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

² Fecha de clasificación: 07-02-23. Fundamento Legal: El Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, en su artículo 26, numeral 5 establece que las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: f) Readscripciones.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Consejero Electoral Ciro Murayama: [Redacted]

[Redacted text block]

Lic. Ma del Refugio García: [Redacted]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: [Redacted]

Lic. Ma del Refugio García: [Redacted].

[Redacted text block]

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: [Redacted].

Lic. Ma del Refugio García: [Redacted]

[REDACTED]

Consejero Electoral Ciro Murayama: [REDACTED]

Lic. Ma del Refugio García: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Consejero Electoral Ciro Murayama: [REDACTED]

Le solicito, por favor, a nuestros compañeros del apoyo técnico, que podamos reanudar la transmisión de los trabajos de esta comisión, para continuar con el siguiente punto y los que restan del orden del día.

Estamos al aire, por favor, vamos a continuar con el punto 3, Secretaria, si es tan amable.

Lic. Ma del Refugio García: Corresponde a la presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la plaza del cargo susceptible de incluirse en la Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023.

Y con la autorización de la Presidencia y de las consejeras, daré cuenta de los puntos 3, 4 y 5, en razón de que se refieren al mismo tema.

Se propone comenzar con las actividades de la Invitación para un segundo certamen interno, ya que, con motivo del cambio de adscripción por necesidades del servicio del titular de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima, referido en el primer asunto de esta sesión, dicho cargo quedará vacante a partir del 1º de abril de 2023.

En razón de lo anterior, lo que se propone a ustedes es la participación de mujeres y hombres, y quien obtenga la calificación más alta se le realizará el ofrecimiento de la vacante.

En la invitación se mantienen los requisitos estatutarios referentes a que el personal cuenta con titularidad, tener el perfil y la experiencia profesional, entre otros, así como contar en el programa de formación con un promedio de calificación de 9 y de 9.50 en los últimos seis años en la evaluación del desempeño.

De esta manera, las ocho etapas de la segunda invitación se desarrollarán en los siguientes periodos:

Emisión y difusión de la Invitación al Certamen Interno, el 14 y 15 de febrero.

Registro, inscripción de personas aspirantes, del 15 al 17 de febrero.

Verificación del cumplimiento de requisitos, el 20 de febrero.

Acreditación de méritos, del 21 al 23 de febrero, con una ponderación del 30 por ciento en la calificación final.

Aplicación del instrumento de evaluación, el 24 y 27 de febrero, con una ponderación del 30 por ciento.

Aplicación de entrevistas, el 1 y 2 de marzo.

La calificación obtenida tendrá una ponderación del 40 por ciento de la calificación final.

Valoración y dictamen, entre el 3 y el 6 de marzo, en la cual se integrarán las calificaciones finales, se aplicarán en su caso, los criterios de desempate y se ofrecerá la vacante a la persona aspirante que obtenga la mayor calificación.

Designación de personas ganadoras entre el 7 y el 15 de marzo, siempre y cuando se resuelvan por parte de los órganos competentes, las revisiones y los recursos de inconformidad interpuestos en contra de los resultados finales, y a la fecha en que se convoque a la sesión del Consejo General.

Finalmente, se propone la integración del Comité Dictaminador para este certamen, por supuesto, integrado por el Presidente de la Comisión del Servicio, las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y se propone a dos funcionarias del servicio con trayectoria destacada a: María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango y Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León.

Finalmente, se informa que se circuló una actualización de los documentos referidos, con las observaciones que así correspondían.

Sería cuanto.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias, Secretaria.

Está a su consideración, colegas.

Tome la votación Secretaria, por favor.

Lic. Ma del Refugio García: Se consulta a las y al integrante de la comisión si autorizan enviar a la Junta General Ejecutiva el anteproyecto de acuerdo mencionado, favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz,

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Se informa a la Presidencia que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Presente el punto 4.

Lic. Ma del Refugio García: Corresponde a la presentación y, en su caso, autorización del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023, para la ocupación de la plaza del cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias, ya también nos hizo favor de presentarlo en el punto anterior.

Pregunto si hay intervenciones. No siendo el caso, tome la votación, Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: Se consulta a las y el integrante de la comisión si autorizan enviar a la Junta General Ejecutiva el anteproyecto de acuerdo mencionado, favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz,

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Se informa a la Presidencia que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Y ahora vamos al punto 5.

Lic. Ma del Refugio García: Corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral por el que se designa al comité dictaminador de la Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023, para la ocupación de la plaza del cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Pregunto si hay intervenciones. No siendo el caso, tome la votación, Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: Se consulta a las y el integrante de la comisión si aprueban el proyecto de acuerdo mencionado, favor de expresar el sentido de su voto.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz,

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretaria.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Consejero electoral Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Lic. Ma del Refugio García: Gracias.

Se informa a la Presidencia que el proyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Hemos agotado los cinco puntos agendados para la sesión del día de hoy.

Así que, una vez más les doy las gracias a mis colegas, a la consejera electoral Norma De La Cruz, a la consejera electoral Claudia Zavala, a nuestra Secretaria, la Directora del Servicio Profesional Electoral Nacional y en especial a todas las personas, desde las oficinas de las consejerías y desde la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, que revisaron y trabajaron en los proyectos que hicieron posible el desahogo de esta comisión, así que estoy agradecido con todas y todos ustedes.

Se levanta la sesión. Buenas tardes.

Conclusión de la Sesión